

AVISO CONVOCATORIA PÚBLICA

CONTRATACIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA 007 DE 2020

El Instituto para el Desarrollo de Antioquia - IDEA, está interesado en recibir propuestas para la Contratación de Mínima Cuantía 007 de 2020, cuyo objeto es: **“ADQUISICIÓN DE LAS PÓLIZAS DE SEGUROS DE ACCIDENTES DE TRÁNSITO SOAT PARA LOS VEHÍCULOS Y MOTOS DEL PARQUE AUTOMOTOR DEL INSTITUTO PARA EL DESARROLLO DE ANTIOQUIA -IDEA -”**

PRESUPUESTO OFICIAL:

El presupuesto oficial del presente proceso tendrá un valor de hasta SEIS MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS PESOS M/L (\$6.746.600)

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

202000154 del 17 de marzo de 2020, expedida por la Dirección de Contabilidad.

PLAZO

El contrato a celebrar con ocasión del presente proceso de selección tendrá un plazo de ejecución plazo hasta el 30 de noviembre de 2020, contado a partir de la suscripción del acta de inicio.

CONSULTA DE LA INVITACIÓN PÚBLICA

Se podrá consultar según cronograma, en el Sistema Electrónico de Contratación Pública (SECOP), link:

<https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=20-13-10644290>

Durante el término del proceso, la Entidad estatal atenderá a los interesados y recibirá los documentos en desarrollo del proceso de contratación, a través del correo electrónico contratosidea@idea.gov.co.

INVITACION VEEDURÍAS

De conformidad con el inciso tercero del Artículo 66 de la Ley 80 de 1993, el Instituto para el Desarrollo de Antioquia- IDEA invita a las veedurías ciudadanas para realizar el control social al presente proceso de contratación, para lo cual suministrará la información y documentación requerida, en el Sistema Electrónico de Contratación Pública (SECOP), link:

<https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=20-13-10644290>

El pliego de condiciones es gratuito, esto es, no tiene ningún valor para el público interesado en presentar propuestas.

ENUMERACIÓN Y BREVE DESCRIPCIÓN DE LAS CONDICIONES PARA PARTICIPAR EN EL PRESENTE PROCESO DE CONTRATACIÓN:

1. En el presente proceso de selección podrán participar las personas jurídicas nacionales, los consorcios y uniones temporales, promesas de sociedad futura, y demás formas asociativas legalmente constituidas, cuyo objeto social cubra las actividades necesarias para cumplir con el objeto del presente proceso de selección, que no estén reportados en el Boletín de Responsables Fiscales de la Contraloría General de la República, en el SIRI de la Procuraduría General de la Nación, no presentar antecedentes en la Policía Nacional, como tampoco estar vinculado en el sistema Registro Nacional de Medidas Correctiva RNMC de la Policía Nacional de Colombia, además no estar incurso en las prohibiciones, inhabilidades e incompatibilidades consagradas en el ordenamiento legal Colombiano.
2. Los proponentes indicarán si su participación es a título de consorcio o unión temporal, y en el último caso señalarán los términos y la extensión de su participación en la presentación de la propuesta y en la ejecución del contrato, esto es, indicando cuales de las obligaciones contractuales habrán de ejecutar, e indicando el porcentaje de participación en el mismo, de conformidad con lo dispuesto en el parágrafo 1º del artículo 7 de la Ley 80 de 1993, los cuales no podrán ser modificados sin el consentimiento previo del Instituto para el Desarrollo de Antioquia-IDEA-.
3. Los oferentes interesados en el presente proceso, deben dar cumplimiento a los requerimientos de orden legal, financiero y técnico consagrados en los estudios previos y pliego de condiciones.

CRONOGRAMA DEL PROCESO:

Invitación a participar publicada en el SECOP	1 de abril de 2020
Plazo para presentar observaciones	Hasta el 2 de abril de 2020
Plazo para publicar adendas	Hasta el 3 de abril de 2020
Plazo para presentar propuestas	Del 1 de abril al 14 de abril de 2020, taquilla del Centro de Administración Documental del Instituto para el Desarrollo de Antioquia, ubicado en la calle 42 52 – 259, primer piso o si continúan las medidas de aislamiento, de manera virtual al correo contratosidea@idea.gov.co .
Cierre, fecha final de recepción de propuestas	14 de abril de 2020 a las 11:00 horas.
Apertura de propuesta y publicación en el SECOP del acta de apertura (Antes del cierre se les informará vía SECOP I a los proponentes, el link de la Audiencia en caso de hacerse de forma virtual)	14 de abril de 2020 a las 11:15 horas. En la sede del IDEA – Calle 42 52 – 259 – Medellín o de forma virtual.
Plazo evaluación de propuestas	Del 14 al 16 de abril de 2020
Publicación de informe de evaluación	16 de abril de 2020
Plazo Observaciones y subsanaciones al informe integrado de evaluación	Hasta el 17 de abril de 2020
Respuestas a observaciones del informe integrado de evaluación y publicación del informe definitivo	20 de abril de 2020.
Publicación en el SECOP de la aceptación de la oferta y la oferta favorecida	21 de abril de 2020

Ejecución del contrato	El contrato a celebrar con ocasión del presente proceso de selección tendrá un plazo de ejecución a partir de la suscripción del acta de inicio hasta el 30 de noviembre de 2020.
Forma de pago	Ver numeral 5.6 de la Invitación Pública

FORMA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA

En caso que continúen las disposiciones del Gobierno Nacional en cuanto al aislamiento causado por el COVID-19, se debe aplicar la forma electrónica para la presentación de las propuestas, de lo contrario se seguirán las indicaciones de forma presencial

DE FORMA ELECTRÓNICA

Debido a la situación grave en materia de salud causada por la pandemia del virus COVID-19 y acogiéndonos a medidas tendientes a prevenir los contagios o, por lo menos, a disminuir la velocidad de la propagación del mismo, se utilizarán los medios electrónicos para las entregas de las propuestas de la siguiente manera:

La propuesta debe ser presentada en PDF a través del correo electrónico contratosidea@idea.gov.co en el plazo fijado en el cronograma. El archivo no debe tener un peso mayor a 35 MB y con contraseña para la apertura de la misma.

DE FORMA PRESENCIAL

La propuesta debe ser presentada en un (1) original, una (1) copia en medio magnético, debidamente legajadas y foliadas cada una de las hojas, la cual deberá ser entregadas dentro del plazo fijado, en sobre sellado, debidamente rotulado en su parte exterior, como se señala a continuación:

Señores
INSTITUTO PARA EL DESARROLLO DE ANTIOQUIA -IDEA-
Subgerencia Administrativa
Calle 42 52-259
Medellín

Selección de mínima cuantía 007 de 2020

Objeto: "ADQUISICIÓN DE LAS PÓLIZAS DE SEGUROS DE ACCIDENTES DE TRÁNSITO SOAT PARA LOS VEHÍCULOS Y MOTOS DEL PARQUE AUTOMOTOR DEL INSTITUTO PARA EL DESARROLLO DE ANTIOQUIA -IDEA -"

Sobre: _____
Folios: _____
Datos del proponente:
Nombre: _____
Dirección comercial: _____
Teléfono fijo y celular: _____
Correo Electrónico: _____

NOTA: El oferente podrá anexar CD a la propuesta, en el cual se debe incluir en formato Excel y/o Word de los formularios que el proponente diligencie.

CONDICIONES GENERALES DE PRESENTACIÓN

Cada una de las hojas debe estar foliada.

La propuesta debe contener un índice o tabla de contenido donde figuren todos los documentos que la componen y el respectivo folio donde se encuentran.

Todos los documentos de la propuesta que tengan modificaciones o enmiendas, deberán ser validadas con la firma al pie de quien suscribe la carta de presentación, de lo contrario se tendrán por no escritas; no serán tenidos en cuenta para evaluación los documentos que presenten tachaduras o enmendaduras, a menos que tengan la aclaración correspondiente.

Si se presentan ofertas en Consorcio o Unión Temporal u otra forma asociativa permitida por la ley, cada uno de sus integrantes deberá presentar individualmente los documentos que acrediten su capacidad, existencia y representación legal.